

## <u>DIRECCIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS</u> <u>COORDINACIÓN DE PERMISOS</u>

	1051110	۰
Folio:	1061/19	

Monterrey, Nuevo León, a

8 DE JULIO DEL 2019

La Secretaría de Servicios Públicos de este Municipio en uso de las atribuciones que le concede el Artículo 78 Y 79 fracciones XVI y XVII, del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Monterrey, así como los Artículos 4 fracción III, y demás aplicables del Reglamento para las Construcciones del Municipio de Monterrey, otorga:

PERMISO ESPECIAL PARA TRABAJOS EN LA VÍA PÚBLICA A:								
	DESARROLLA	DORA ARCA CONTINE N	TAL, S. DE R.L. DE C.V.					
Con vigencia de:	08-jul-19	_ a0	8-jul-19	De acuerdo a la solicitud con fecha: 8	DE JULIO DEL 2019			
PERMISO POR LA OCUPACION DE LA VIA PUBLICA CON OCUPACION EN AREA DE BANQUETA Y DOS CARILLERS CON MAQUINARIA " REVOLVEDORA"								
PARA TRABAJOS EN EL INTE								
EL SOLICITANTE SE COMP ROMETE A REALIZAR LOS TRABAJOS CON CALIDAD ASI COMO REP. ONER LOS ACABADOS EXISTENTES,								
ASI COMO RETIRAR MATERIALES SOBRANTES Y DEJAR EL AREA LIMP IA AL CONCLUIR EL PERÍODO ESTABLECIDO.								
NO SE DEBERA REALIZARN TRABAJOS QUE INV OLUCREN EL ROMP IMIENTO DE CARPETA ASFALTICA EN LAS ZONAS DONDE EL								
PROGRAMA DE VIALIDADES REGIAS HA TRABAJADO, A EXCEP CION DE URGENCIAS, PARA LO CUAL SERA NECESARIO QUE EL								
INTERESADO PRESENTE POR ESCRITO UNA SOLICITUD. A ESTA DEP ENDENCIA EXPONIENDO EL SENTIDO DE LA URGENCIA Y CON								
EL COMPROMISO DE HACER	LAS REP ARACIONES A L	A VIA PUBLICA AFECTA	DA CON LOS ESTANDAF	RES DE CALIDAD QUE MARQUE				
ESTA DEPENDENCIA, QUE EN								
				ARIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y				
VIALIDAD DE MONTERREY.			1					
					- The second sec			
Con una longitud de:	10.00 M.L.		En la que se inte	errumpe una superficie: 70.00	m².			
Ubicación de la Obra								
En la calles: JUARE	Z	entre calles	BUSTAMANTE	YVILLALDAMA				
Colonia: TOPO	CHICO	Exp. c	Región Catastral:					
Vías de acceso controlado:	Ave. p	rincipales:	Ave. colectoras:	Otros:				
Ave. locales:	1 Banqı	ietas: 1	Camellones:	]				
Horario:	F	n entrega	1(e)	_				
Debiendo ajustarse a lo establecido en el Reglamento para las Construcciones del Municipio de Monterrey, a las Especificaciones Generales para apertura de Zanjas y Reparación de Superficies en la Vía Pública y Reglamento de Tránsito para la Ciudad de Monterrey. Así como trambién deberá observar y cumplir las siguientes especificaciones y condiciones que la autoridad señale en el mismo ordenamiento.  Anexo Programa de Trabajo en tramos autorizados.  Especificaciones particulares de la Secretaría de Vialidad y Tránsito.  Especificaciones particulares de la Secretaría de Servicios Públicos.								
Nota: El incumplimiento de lo aquí señalado será sancionado por la Secretaría de Servicios Públicos del Municipio de Monterrey, según lo establece el artículo 79 fracciones XVI, XVII Y XXI del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Monterrey, Nuevo León, establece el artículo 79 fracciones XVI, XVII Y XXI del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Monterrey, Nuevo León, así como el artículo 152 del Reglamento para las Construcciones del Municipio de Monterrey.								
Art. 79 del Reglamento de	la Administración Púl	olica del Municipio de	Monterrey, Nuevo Le	ón				
Fraccion XVI : Realizar las	inspecciones, suspension	nes y supervisiones d	e las obras que se real	icen en las vías públicas del Municipio, así o undo estos incurran en delitos o en violación a				
Fracción XVII: Recibir, tram Sector Público como del Sec				s vías públicas que realicen las compañías p s.	restadoras de servicios, tanto del			
Fraccion XXI: Supervisar qu	e las instalaciones fijas		•	n con el permiso correspondiente y se mante	engan en buenas condiciones, en			
caso contrario ordenar su ro	што.			ARQ. JORGE ARMANDO JOSE DE LOS SANTOS COORDINADOR DE PERMISOS	vj			
Palacio Municipal de Monterrey Zaragoza Sur S/N, Centro, Monterrey, N.L. / C.P. 64000		ADMINISTRACIÓN 2019-2021		www.monterrey.gob.mx	SSP-SET-09 15/11/18			
T. (81) 8130.6565					331-361-09 13/11/10			

Anound)

3-07-19